

Estimado Cliente:

Es de nuestro interés comunicarle que a partir del 19 de diciembre de 2020 y hasta el 10 de Enero de 2021, la Ciudad de México y Estado de México cambiarán a semáforo rojo limitando la operación de comercios y gobierno a actividades esenciales, lo cual limitará algunos procesos como los que se mencionan a continuación:

- Actividades de Control Vehicular (trámites presenciales en dependencias)
- Cierre de Establecimientos para Verificación Ambiental (Verificentros)

En cuanto contemos con mayor detalle sobre las actualizaciones oficiales, se irán comunicando a través del sitio web en la siguiente liga:

[Sitio COVID-19](#)

Cualquier duda por favor comunicarse con su Fleet Partner Solution (FPS).

Atentamente:

Element Fleet Management México